

LAS PISTOLAS DE CABALLERÍA, TRANSFORMADAS, Md. 1849 Y Md. 1858



PISTOLA DE CABALLERÍA, MODELO 1815, TRANSFORMADA “MODELO 1858”. CAÑÓN LONGITUD 228 mm. CALIBRE DE Á 17 (18 mm.).

En fecha 19 de febrero de 1862, una circular de la Dirección General de Artillería ponía fin, en los “*establecimientos a cargo del Cuerpo*”, a la transformación a pistón de armamentos de chispa y, al mismo tiempo, procedía a nominar los fusiles transformados hasta entonces, en base a como se había modificado la llave, añadiendo el calificativo “inglés” a los de este origen, adquiridos durante la Guerra Carlista 1833-1840.

Se disponía que aquellos en que la llave contara con guardacebo exterior, conservando el muelle del rastrillo en la función de fijar su posición, se denominarían “*modelo 1847*”. Aquellos en que la platina se había soldado un cajetín, con el guardacebo y su resorte, se denominarían “*modelo 1849*” y, aquellos en que la llave careciese de guardacebo, se denominarían “*modelo 1858*”.

Pese a que la citada circular sólo hace referencia a los “fusiles”, transformados en cantidad muy superior a la de los restantes armamentos, resulta obligado hacer extensiva su nominación a cuantos lo fueron, en base a la modificación practicada en la llave.

En lo que respecta a las pistolas, nunca he visto un ejemplar transformado según modelo 1847, que no creo llegara a fabricarse. Mucho más que las pistolas de caballería,

interesaba transformar los fusiles de infantería, por lo que inicialmente, la transformación se limitaría a ellos.



LA LLAVE CON GUARDACEBO EXTERIOR, EN UN FUSIL TRANSFORMADO, MODELO 1847, INGLÉS.

Con transformación según modelo 1849, sólo conozco existencia de pistolas de caballería del modelo 1839, así como la de un ejemplar “de la clase de recomposición”, que constituye algo insólito, ya que no se justifica en una pistola “de segunda”, como resultaban las de la clase de recomposición, el coste que suponía su transformación.



PISTOLA DE CLASE DE RECOMPOSICIÓN, TRANSFORMADA “MODELO 1849”. CAÑÓN DE ORIGEN FRANCÉS, FECHADO 1806, LONGITUD 220 mm. CALIBRE DE Á 19 (17 mm)



PISTOLA DE CABALLERÍA, MODELO 1839, TRANSFORMADA “MODELO 1849”. CAÑÓN LONGITUD 196 mm. CALIBRE DE Á 15 (19 mm).



PISTOLA DE CABALLERÍA, MODELO 1815, TRANSFORMADA “MODELO 1858”. CAÑÓN LONGITUD 230 mm. CALIBRE DE Á 17 (18 mm.).

La mayoría de las pistolas de caballería, transformadas, que han llegado hasta nuestros días, son del “modelo 1858” y corresponden a la producción del modelo de 1815, fabricado en cantidad muy superior a la de los modelos de 1839 y de 1844. La transformación según “modelo 1858” sería también la realizada en mayor número de pistolas, ya que tras la aprobación de los modelos de 1857, dotar a la Infantería con armamento rayado se ofrecía lo conveniente, por lo que la transformación de fusiles de chispa, ya sólo podía justificarse en la previsión de conservarlos como armamento de reserva.

Los “*establecimientos del Cuerpo*” en que se realizó la transformación de armamentos de chispa, tal vez no fueran únicamente las fábricas de Oviedo y de Placencia. Cuantos ejemplares de los modelos transformados tengo vistos, carecen por completo de marcas que permitan identificar el establecimiento en que fueron producidos.

Juan L. Calvó
Mayo, 2008

Bibliografía:

“Armamentos de Munición en las FF. AA. Españolas, 1700-1873”, Juan L. Calvó, Barcelona 2004